



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 12 de diciembre de 2023.

VISTO lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Resolución Nro. 108/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del informe de Adscripción en Docencia del **Abogado Matías MOYANO**, realizada durante el 2do. Cuatrimestre de 2022, aprobada por resolución del Consejo Directivo Nro. 195/2022, cumple con los requisitos establecidos por la normativa mencionada.

Que dicha presentación cuenta con la aprobación de la Secretaria Académica de esta Facultad, y el informe del Docente responsable y co-responsable de la Adscripción.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Informe Final de la Adscripción en Docencia presentado por el Abogado Matías MOYANO (D.N.I. Nro. 33.233.127), realizada durante el 2do. Cuatrimestre de 2022, en la asignatura Estudio de la Realidad Nacional (Código 6235) de las distintas carreras que dicta la Facultad, siendo como docente Responsable el Abogado Jorge A. MEDINA y como Co-Responsable a la Abogada María Luisa GREGORAT, en el ámbito de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCION Nro.: 440/2023.



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Viernes 15 de diciembre de 2023 a las 15:57:02

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-2023_440_Informe Docencia _Matias MOYANO [dc8d38].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





MARCELA ELENA DANIELE

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARIA MARTA REYNOSO

Secretaria Académica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.